INFORME DE ACTIVIDADES
(Supervisión)

INFORME No. 8

PERIODO DE INFORME 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
CÓDIGO BPIN	2021440010052
VALOR DEL PROYECTO	$652.000.000 m/cte (incluida adición)
OBJETO PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.
PROBLEMA	*"Deficientes procesos de recaudo y tributación de impuestos y otras rentas del Distrito de Riohacha*
OBJETIVOS GENERAL	*Fortalecer procesos para incrementar el recaudo y tributación de impuestos y otras rentas del Distrito de Riohacha*

2 TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO					
CONTRATO	Convenio de Asociación No. 002 de 2021	FECHA CONTRATO	23	03	2021
CONTRATISTA	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA				
NIT CONTRATISTA	892.115.002-6				
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/L				
ACTA INICIO	SI	FECHA INICIO	31	03	2021
ACTA ADICCION	SI	FECHA ADICCION	09	07	2021
ACTA TERMINACION	N/A	FECHA TERMINACION	30	12	2021
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES				
ACTA MODIFICACION	N/A	FECHA MODIFICACION	DD	MM	AAAA
ACTA SUSPENSION	N/A	FECHA SUSPENSION	DD	MM	AAAA
ACTA REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	DD	MM	AAAA

3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTAL						
CDP No.	0000073		Fecha	19	02	2021
R.P No:	0000216		Fecha:	29	03	2021
FUENTE FINANCIACION	1010 IPF Ingresos Propios Funcionamiento ($600.000.000)	NOTA: ADICION 001/2021 CDP No.: 0000415 del 7/julio/2021 RP No. : 0000567 del 26/julio/2021 Fuente Financiación: 1011 ITG Impuesto por transporte de gasoducto ($52.000.000)				

INFORME DE ACTIVIDADES
(Supervisión)

VALOR AUTORIZADO PAGADO	66.660.000	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	11.11%
NUMERO CUENTA	BBVA CUENTA CORRIENTE No. 00130758000100017537		
NOMBRE SUPERVISOR	DIEGO ESPECER LANAO ROBLES		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA		
FECHA REVISION SUPERVISOR	7 – Diciembre -2021	No. DE REVISION	8

4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO					
POBLACION MGA				POBLACION ATENDIDA	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años	69.816	0- 14 años	69.816
		15 - 19 años	20.688	15 - 19 años	20.688
		20 - 59 años	98.134	20 - 59 años	98.134
		Mayor 60 años	13.201	Mayor 60 años	13.201
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			201.839	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	201.839
GÉNERO		Mujeres	103.342	Mujeres	103.342
		Hombres	98.497	Hombres	98.497
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	Resguardo	Kogui-Malayo- Arhuaco		Kogui-Malayo- Arhuaco	
		Alta y Media Guajira		Alta y Media Guajira	
		Las Delicias		Las Delicias	
		Monte Harmon		Monte Harmon	
		Mañature		Mañature	
		Soldado Portate Bien		Soldado Portate Bien	
		Una Apuchon		Una Apuchon	
		PerratPu		PerratPu	
	No Resguardada	General		No Resguardada	
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana				Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	
Grupo Étnico- Población Raizal				Grupo Étnico- Población Raizal	
Grupo Étnico- Población Rom				Grupo Étnico- Población Rom	
Desplazado				Desplazado	
Víctima				Víctima	
Discapacitado				Discapacitado	
Zona	Zona Rural			Zona Rural	
	Zona Urbana			Zona Urbana	

***5. CADENA DE VALOR**: (Se debe ingresar la actividad o actividades a la cual la partitura contractual aporta al complimiento del proyecto)*

5. CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecer procesos para incrementar el recaudo y tributación de impuestos y otras rentas del Distrito de Riohacha.	Objetivo 1: Mejorar el recaudo y la tributación a través del fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación de estrategias de gestión tributaria, de fomento de la cultura de la legalidad y de articulación de acciones con otras entidades para actualización de información que permitan ampliar la base de los contribuyentes de impuestos distritales y que apunten a la estabilidad financiera del Distrito	Producto 1: Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Porcentaje	25	Conformar los Equipos de Trabajo para atención al contribuyente, liquidación, fiscalización, socialización/sensibilización, cobro coactivo, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito.
							Organizar la documentación e implementar un sistema para garantizar el acceso ágil y oportuno a la información tributaria y a los procedimientos de fiscalización y cobro de los impuestos distritales.
							Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.
							Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos.
							Realizar la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha para ampliar la base de contribuyentes y estimular la cultura de la legalidad en el Distrito
							Garantizar el adecuado funcionamiento y la operatividad en la Casa de Atención Tributaria

6. GARANTÍAS OTORGADAS: (para quien aplique)

Garantías de Cumplimiento

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		No.De Póliza:	CRC-100003340
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Cumplimiento	$ 60.000.000	26-03-2021	26-04-2022	$ 325.479
Buen manejo del anticipo	$ 180.000.000	26-03-2021	26-12-2021	$ 678.082
Prestaciones sociales	$ 30.000.000	26-03-2021	26-12-2024	$ 563.425

Garantías de Cumplimiento (Adición No. 1)

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		No.De Póliza:	CRC-100003340 Anexo 1
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Cumplimiento	$ 65.200.000	15-07-2021	26-04-2022	$ 20.301
Buen manejo del anticipo	$ 195.600.000	15-07-2021	26-12-2021	$ 35.047
Prestaciones sociales	$ 32.600.000	15-07-2021	26-12-2024	$ 44.877

Garantía de Responsabilidad civil extracontractual

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		No. De Póliza:	CRC-100001143
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Predios, labores y operaciones	$ 181.705.200	26-03-2021	26-12-2021	$ 684.506
Patronal	$ 54.511.560	26-03-2021	26-12-2021	0
Contratista y subcontratista	$ 54.511.560	26-03-2021	26-12-2021	0
Vehículos propios y no propios	$ 54.511.560	26-03-2021	26-12-2021	0

7. PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES	AMORTIZACIÓN	EJECUCIÓN	VALOR A PAGAR
Valor Inicial Del Contrato	$600.000.000			$46.662.000
Anticipo Pactado (30%)	$180.000.000			
Valor Acta De Recibo Parcial			$ 66.660.000*	
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Parcial		$ 19.998.000	$ 19.998.000	
TOTAL A PAGAR				

PLANILLA DE PAGO SALUD	9426658297	FECHA	02	11	2021
PAZ Y SALVO SUPERVISOR	Se certifica que se verificó el cumplimiento de la seguridad social conforme el certificado expedido por la revisora fiscal	FECHA	02	11	2021

Nota 1: *Mensualidad de acuerdo a lo estipulado en el Secop II haciendo la claridad que en la plataforma Secop II al momento de cargar la información de la adición No. 001 al Convenio de Asociación No. 002 de 2021 el valor de la adición automáticamente se distribuyó en 9 cuotas iguales de acuerdo a la parametrización establecida en el Convenio inicial; sin embargo para el periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2021 no aplica el cobro de actividades incluidas en la adición ya que la Adición No. 001 suscrita el 09 de Julio de 2021 con aprobación de póliza el 27 de Agosto de 2021, en las condiciones contractuales se pactó un pago del 30% de anticipo y un 70% al finalizar la ejecución del convenio.

Se autoriza el pago del valor ejecutado

Nota 2: Se hace claridad que en la ejecución del Convenio de Asociación No. 002 de 2021 no hay contraprestación de servicios ya que no se recibe ningún bien o servicio. Por la misma naturaleza del Convenio que se trata da aunar esfuerzos y brindar colaboración entre las partes para el logro de los objetivos establecidos.

8. PERSONAL VINCULADO (Cuando aplique)

Nombre	Cedula	asignación salarial	No. Planilla Salud	Periodo salud		
LESVIA JOSEFINA TORRES CAMPO	40.939.021	$4.000.000	4420999098		11	2021
JOSE MARÍA GÓMEZ RIVADENEIRA	84.091.990	$4.000.000	9427087843		11	2021
OSCARINA ALEIDIS BORREGO FLOREZ	40.937.372	$4.000.000	9427709987		11	2021
ROMAN MARTINEZ AROCA	84.079.290	$2.700.000	4416913537		11	2021
JUAN BAUTISTA ALMAZO ACOSTA	8.783.470	$2.700.000	4421523364		11	2021
DESIRETH KASANDRA RODRIGUEZ VILLA	1.118.829.067	$2.700.000	4421502146		11	2021
WILKY JAVIER IGUARAN BERTIS	84.082.832	$2.700.000	8616140345		11	2021
JANER BENJAMIN VANGRIEKEN LUBO	84.088.107	$2.200.000	8616062847		11	2021
LENIS PAOLA LOPEZ BRITO	1.118.815.345	$2.200.000	8616042218		11	2021
DANIELA ESTHER SARMIENTO VELASQUEZ	1.118.853.941	$2.700.000	9427429083		11	2021
JACQUELINE CILENA CAMARILLO TORRES	40.932.127	$2.200.000	4417918427		11	2021
LILIANA MERCEDES PADRON VILLALOBOS	40.939.816	$2.200.000	9427260202		11	2021

9. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

- *Si requiere se adicionan más filas*

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
Conformar los equipos de trabajo para atención al contribuyente, liquidación, fiscalización, socialización/sensibilización, cobro coactivo, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito	Con el personal de apoyo contratado de acuerdo con los perfiles establecidos por el Distrito de Riohacha y la Cámara de Comercio de La Guajira, se operativizan los procesos del Plan de Gestión Tributaria y se sensibiliza al ciudadano en la cultura de la legalidad y formalidad, en aras de garantizar eficiencia, eficacia y satisfacción en la atención de los usuarios, tener información real con una base de datos actualizada, mejorar el desempeño de los procesos internos y cumplirlos objetivos y actividades planteadas en el convenido por las partes. Este personal realiza labores de atención a contribuyentes, liquidación, fiscalización, socialización y sensibilización, cobro coactivo, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito de Riohacha. A continuación se detallan las actividades desarrolladas durante el mes de octubre. **a)** 3 **Profesionales especializados** de las ciencias económicas, administrativas, contables, jurídicas y afines. **Entre las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo que tienen a su cargo la coordinación de fiscalización y cobros coactivos tenemos:** • Elaboración del plan de trabajo del mes. • Elaboración del plan de trabajo del mes. • Se realizaron 80 cobros persuasivos del impuesto predial unificado a través de correo electrónico y mensajes de texto. • Se realizó el cobro persuasivo del impuesto predial unificado a contribuyentes de obligaciones altas como Universidad de la Guajira, Gases de la Guajira, Caja de Compensación de la Guajira • Organización y participación de los Comités de recaudos realizados los días 19 y 25 de noviembre de 2021.	SI		X

	• Se resolvieron 6 solicitudes de información referente al impuesto predial unificado de la empresa de Gases de la Guajira y otros contribuyentes. • Se resolvieron 7 solicitudes de exención del impuesto predial unificado • Se resolvieron solicitudes verbales del impuesto predial unificado • Se resolvieron solicitudes de prescripción periodo 2016 y anteriores • Se realizó revisión de un listado de contribuyentes del impuesto predial unificado (bananeras) en el sistema de infortributo de dicho listado se reportan 35 contribuyentes a la coordinación general que a la fecha no han cancelado la obligación, para seguir con el siguiente paso que es el envío de la liquidación oficial posterior al cobro. • Se estructuró nuevo oficio con recomendaciones hechas por la Dirección de Rentas para enviar a contribuyentes que no se encuentran registrados en nuestras bases de datos e invitarlos a inscribirse y a pagar el impuesto de industria y comercio • Se revisó la segunda base de datos de 450 establecimientos enviada por la Cámara de Comercio de La Guajira a la Alcaldía de Riohacha como resultados parciales del Censo empresarial, donde encontramos contribuyentes inscritos en impuestos municipales, se encontraron 217 no registrados, 47 que no están pagando y 96 establecimientos que fueron cancelados. • Se realizó el montaje de 59 oficios para registrar en el impuesto de industria y comercio para su respectivo envío. • Se realizó el montaje de 28 oficios persuasivos del impuesto de industria y comercio para su respectivo envío. • El Coordinador de Fiscalización realizó una reunión de trabajo con la Ingeniera de Sistemas, Yaffa Brito, donde se plantea la preocupación que asiste respecto a las solicitudes realizadas a infortributos y las cuales no están siendo resueltas lo que retrasa los procesos de gestión en la Dirección de Rentas. • Se atendieron contribuyentes del impuesto de industria y comercio a los cuales les llego aviso persuasivo • Se respondieron requerimientos y derechos de petición a contribuyentes impuestos de industria y comercio • Se realizó reunión con la Dirección de proyectos concernientes a la construcción del convenio para fortalecimiento de las rentas año 2022 • Participación en capacitación brindada por el Banco Popular buscando estrategias para el fortalecimiento de los tributos Distritales • Apoyo a la dirección de rentas en la construcción de aviso publicitario concerniente a los incentivos tributarios enmarcados en el decreto 112 de 2021 • Apoyo en la secretaria de hacienda en el seguimiento al trabajo realizado al archivo general de la Dirección de Rentas donde se lograron encontrar 4 expedientes que tenían procesos y se desconocía su paradero. • Se realizó monitoreo al grupo de fiscalización en el envío de mensajes de texto y correos electrónicos sobre cobros persuasivos de los impuesto predial unificado e industria y comercio • Se realizó reunión con la Directora de Rentas para analizar las posibles modificaciones que se le hará al estatuto de renta en aras de mejorar el flujo de ingreso de impuestos distritales. • Se realizó reunión de comité donde se atendió visita del Contralor Departamental para atender cuestionario presentado por este. • Desde la coordinación de cobro coactivo se brindó atención al público, referente a la presentación y las declaración de estampillas; se recibieron 16 declaraciones presenciales, y 11 virtuales • Referente a los embargos aplicados, se le brindo atención a 2 personas con embargos. • Se identificaron 2 procesos con embargos de industria y comercio, Bancolombia solicito confirmar títulos			

	• Se cargaron 215 de las resoluciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC- • Se proyectó respuestas a Coljuegos. • De acuerdo a los embargos realizados de los procesos de cobro coactivo se proyectaron los siguientes documentos: o Se proyectaron 1 resoluciones de levantamiento de medida cautelar de impuesto predial o Se proyectaron 1 comunicados de desembargo a banco de los señores procesados • Se proyectó desembargo del procesado a instrumentos públicos • Se proyectó por concepto de infracciones urbanísticas: o Mandamiento de pago o Embargo a banco o Resolución de embargo • Se proyectaron 4 derechos de peticiones: o Santo Berdugo Llano, radicado N° 2006 de fecha 28/10/2021 o Santo Berdugo Llano, radicado N° 2007 de fecha 28/10/2021 o Betsy Yaneth Barros Nuñez o Lina Marcela Escobar Martínez • Se realizó 4 reuniones con el personal de apoyo, referente al seguimiento y control sobre el cobro de cartera de impuestos. • Se proyectaron 2 actas de comité. • Fue entregada base de datos con la relación de predios que la fecha le están adeudando a la Alcaldía, con el fin de que se le informara al contribuyente la deuda y los descuentos que la entidad tiene en este momento. Y se le está haciendo seguimiento permanente a la base de datos entregada. • Se solicitó corrección en la parametrización del cargue de los intereses a infortributos.			
	b) 5 **Profesionales universitarios** de las ciencias económicas, administrativas, contables, jurídicas y afines. **Entre las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo que tienen a su cargo la gestión de fiscalización y cobros coactivos, tenemos:** • Elaboración del Plan de Trabajo del mes. • El grupo de fiscalización bajo la dirección del Coordinador de Fiscalización continuó con el proceso de selección para los contribuyentes que se le realiza fiscalización por programas de inexactos. • Se proyectaron 153 oficios persuasivos para los contribuyentes que se encuentran omisos para que de manera voluntaria se pongan al día con sus obligaciones • Se realizó verificación en el sistema listado de contribuyentes del impuesto de predial unificado que vienen incumpliendo con su obligación de presentar la declaración. Revisados 183 contribuyentes. • Se realizó visita e inspección a iglesia para el proceso de exención predial por el desarrollo de cultos al cual tienen derecho por ley y su respectivo registro fotográfico de la ubicación y destinación del predio. • Se resolvieron 2 solicitudes de cancelación del impuesto de industria y comercio por cese de actividades. • Se resolvieron 6 solicitudes de actualización del sistema oficial de la Dirección de Rentas respecto a cambios de razón social, representante legal, dirección y correo electrónico en el ICA • Se expidieron recibos oficiales y/o liquidaciones de impuesto predial. Un promedio de 133 recibos al mes. • Se expidieron 3 liquidaciones de impuestos ICA a los contribuyentes del régimen simplificado toda vez que ellos cancelan con una tasa mínima y la liquidación se emite desde la dirección. • Se resolvieron 19 solicitudes de información respecto al nuevo estatuto de rentas, así como del calendario tributario para la presentación de las declaraciones del	SI		X

	impuesto de industria y comercio y presentación de información exógena en ICA. • Se resolvieron 18 solicitudes de requisitos para la inscripción en ICA y mecanismos y formas de pago de los impuestos. • Se expidieron 20 certificados de paz y salvo del impuesto predial unificado. • Se expidieron 10 estados de cuentas en ICA. • Se resolvieron 18 solicitudes de descargue de declaraciones en cero en ICA. • Se resolvieron 14 solicitudes de inscripción del impuesto de industria y comercio para nuevos contribuyentes. • Se realizó el envío de 1460 cobros persuasivos por correo institucional y 893 mensajes de texto con el fin de incentivar la cultura de pago del contribuyente. • Se realizó la revisión de carpetas de procesos de embargo y con la información se indagó en la plataforma TAXATION para constatar quien había cancelado y quién no. • Se contestaron los mensajes enviados por contribuyentes pidiendo información sobre los persuasivos recibidos. • Se realizó un listado general con los avisos persuasivos recibidos por parte de los contribuyentes con el fin de organizarlos por dirección con el fin de hacer una última visita antes de iniciar los procesos. • Se realizó la verificación de la base de datos con 500 registros recibidas en noviembre como resultado parcial del Censo Empresarial entregada por la Cámara de Comercio a la Dirección de Rentas, para la verificación de los establecimientos comerciales y constatar que están cumpliendo con su obligación tributaria. • Se realizó revisión en el estatuto de los responsables obligados a presentar información exógena, luego se verificó en el correo electrónico quienes han presentado información hasta la fecha, con la finalidad de emitir requerimiento a los responsables que no hayan cumplido con la obligación de presentar la información exógena. • Se brindó atención personal a contribuyentes del impuesto de industria y comercio respecto a los oficios de envíos de avisos persuasivos que aplicamos el mes pasado • Se sugirió al supervisor un listado de contribuyentes que se les puede proponer Acuerdo de Pago, con el objeto que se adelanten las gestiones para el cumplimiento de las obligaciones vencidas • Se realizaron 10 inscripciones de los contribuyentes en el impuesto de industria y comercio. • Se expidieron 9 recibos oficiales del impuesto predial unificado y de industria y comercio. • Se registraron 15 declaraciones de impuestos de industria y comercio en el sistema. • Se brindó apoyo en la atención al contribuyente de impuesto de industria y comercio, ayudando a realizar sus declaraciones en el portal • Se atendieron peticiones verbales de los contribuyentes respecto a los conceptos liquidados en el recibo oficial del impuesto predial unificado. Un promedio de 80 usuarios al mes. • Se brindó atención al público. Un aproximado de 250 usuarios • En lo relacionado con la implementación del Plan Zanahoria, se continua brindando todo el soporte para la continuación de la Caracterización, Censo Empresarial y Sensibilización a unidades productivas en el casco urbano del Distrito. Información que detallaremos en otro capítulo del presente informe.			
	c) **3 Técnicos en sistemas y/o administrativos** **Entre las actividades desarrolladas por este equipo de trabajo que tienen a su cargo la gestión de liquidación y atención a contribuyentes, tenemos:** • Elaboración del Plan de Trabajo del mes. • Desde esta área se brindó atención permanentemente al público. Aproximadamente 400 personas. • Se explicó a aproximadamente 500 contribuyentes respecto a los conceptos liquidados en el recibo oficial del impuesto predial unificado • Se brindó asesoría respecto a los beneficios y descuentos tributarios para incentivar al contribuyente con el pago del impuesto predial unificado	SI		X

	• Se expidieron un aproximado de 1270 recibos oficiales del impuesto predial unificado a los contribuyentes que se acercan presencialmente a la oficina de rentas. • Desde esta área se generaron los 140 certificados de paz y salvo que solicitaron contribuyentes del impuesto predial unificado. • Expedí 462 recibos oficiales del impuesto predial unificado a los contribuyentes que se acercan presencialmente a la oficina de rentas • Se expidieron recibos oficiales del impuesto predial unificado de los predios que solicitan los superiores. • Se brindó apoyo al área de fiscalización en la organización de los archivos y expedientes de los procesos de cobro coactivo • Así mismo, se continúa con el apoyo en el seguimiento en materia administrativa y financiera del convenio. • Y se ha mantenido comunicación constante entre funcionarios de la Alcaldía de Riohacha y la Cámara de Comercio, proporcionando de manera eficiente, oportuna y ordenada toda la información (Actas, formatos e informes) solicitadas por las partes y atendiendo de manera ágil, amable, eficaz y oportuna los requerimientos del Distrito y la Cámara.			
	Reunión con todo el equipo de trabajo/ Comité de Recaudo. El Comité de Recaudo que se conformó para la gestión y seguimiento de las acciones de cobro, durante este periodo se realizaron reuniones los días 19 y 25 de noviembre en la Casa de Atención Tributaria – CDAT-. Contando con la participación del personal vinculado al través del convenio de Asociación No. 002 de 2021, con la Directora de Rentas y otros funcionarios del área de Rentas de la Alcaldía de Riohacha. En el desarrollo de la reunión se hizo el seguimiento a los compromisos establecidos en los comités inmediatamente anteriores y se establecieron nuevas estrategias, planes de trabajo y compromisos apuntando a lograr las metas de recaudo por impuestos distritales para la vigencia 2021.			
Organizar la documentación e implementar un sistema para garantizar el acceso ágil y oportuno a la información tributaria y a los procedimientos de fiscalización y cobro de los impuestos distritales.	Este componente se está desarrollando con la Sra. DELMIRA FONSECA CONTRERAS, técnica en gestión documental, cuyo objeto es: Tecnóloga en Gestión documental para la organización y digitación de los archivos con información tributaria, procesos de fiscalización y cobros coactivos del CDAT. Durante este mes, se procedió con la digitalización de los 6 metros lineales de archivos que recibió para su organización y digitalización. **TOTAL EXPEDIENTES ORGANIZADOS (6 metros lineales)**	SI		X

No. ORDEN	No. CAJA	CANTIDAD DE EXPEDIENTES	CANTIDAD DE FOLIOS
1	01	17	247
2	02	19	347
3	03	20	232
4	04	22	234
5	05	24	274
6	06	24	409
7	07	23	280
8	08	22	308

		9	09	19	232		
		10	10	21	311		
		11	11	22	239		
		12	12	18	435		
		13	13	21	243		
		14	14	20	127		
		15	15	15	363		
		16	16	18	211		
		17	17	17	248		
		18	18	20	95		
		19	19	17	82		
		20	20	18	204		
		21	21	17	174		
		22	22	18	248		
		23	23	17	225		
		24	24	15	123		
		GRAN TOTAL	**24**	**464**	**5891**		

SERIES ORGANIZADAS		
COBROS COACTIVOS AÑOS DEL 2011 AL 2016	**245 EXPEDIENTES**	**3.524 FOLIOS**
COBROS FISCALIZACIÓN AÑO 2017	**219 EXPEDIENTES**	**2.367 FOLIOS**

El proceso de digitalización se realiza teniendo en cuenta las siguientes fases:

•Revisión de la documentación y su importancia en los procesos empresariales

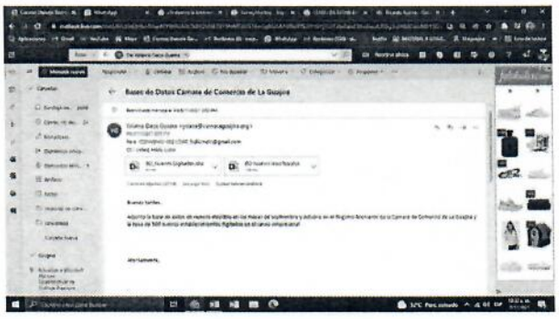
•Selección de documentos a digitalizar

•Captura por escáner del documento físico

•Indexación de la información del documento.

•Almacenamiento del archivo para su posterior consulta.

Realizar la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades	A continuación se presentan las actividades desarrolladas en el mes de Noviembre de 2021 para la realización de la caracterización, censo empresarial y sensibilización a unidades productivas en el casco urbano del Distrito de Riohacha; que es uno de los componentes principales en la ejecución del Convenio de Asociación No. 002 de 2021, suscrito entre la Cámara de Comercio de La Guajira y la Alcaldía del Distrito de Riohacha:	SI		X

productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha para ampliar la base de contribuyentes y estimular la cultura de la legalidad en el Distrito	La Coordinadora del Plan Zanahoria realizó reunión con el equipo para coordinar las zonas y comunas a trabajar en el mes de noviembre en el desarrollo de la caracterización, censo empresarial y sensibilización en la zona urbana del Distrito de Riohacha. Se hizo mayor énfasis para la terminación de las encuestas en los Centros Comerciales Viva Wajiira, Suchiima y Súper Almacén Olímpica. Del 1 al 30 de Noviembre de 2021 el grupo de encuestadores aplicaron más de 1.700 encuestas en este periodo. MES SEMANA DÍA 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 1 Total % LUZ NATALIA VANGRIEKEN 10 10 12 20 20 20 25 51 26 1000 100 MARÍA LUISA TORRES YEPES 1000 100 YESICA SERRANO DE LA HOZ 5 5 5 7 5 22 20 20 20 29 16 58 910 91 HAROLD MEDINA ROYER 31 16 9 660 66 SILVIA CAMARGO PEÑARANDA 20 21 1000 100 HERNA SALAS DELUQUE 21 20 20 20 20 20 20 20 29 10 910 91 YOJAIDER ARÉVALO GUERRA 20 20 20 20 20 20 20 20 910 91 MIYOLIS MÓVIL TORO 660 66 TOTAL 25 108 71 68 60 65 82 85 111 66 0 0 58 26 58 7050 705 Al cierre del 30 de Noviembre de 2021, se han aplicado un total de 7.050 encuestas. La información recolectada en las encuestas continúa en proceso de cruce con las bases de datos de Cámara de Comercio de La Guajira y del Distrito de Riohacha y depuración. Se envió a la Alcaldía de Riohacha al correo ballomelo@gmail.com –que corresponde a Braulio Melo, funcionario de planta de la Oficina de Rentas, la base de datos de nuevos inscritos en los meses de septiembre y octubre en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira y la base de 500 nuevos establecimientos digitados en el censo empresarial.  Con la profesional de apoyo del Censo, durante el mes de noviembre se han realizado reuniones de seguimiento con el equipo de encuestadores, para conocer cómo se desarrolla el trabajo de campo, que dificultades se han encontrado y que mejoras se deben implementar. Una vez firmaron los oficios solicitando los permisos para la realización del Censo en los Centros Comerciales Viva Wuajiira, Suchiima y Súper Almacén Olímpica, se procedió a socializar con los administradores de los centros comerciales y a coordinar la actividad. Por otra parte, la Fundación Guajira Competitiva continúa brindando apoyo técnico y operativo en la realización de la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades productivas de la zona urbana del distrito de Riohacha, para ello dispone de 3 personas de apoyo para la sensibilización de la campaña y 3 digitadores quienes se han encargado de tabular las encuestas aplicadas en el mes de Noviembre. Igualmente ha dispuesto movilización para brindar soporte en el desarrollo de las actividades			

relacionadas con la Caracterización y Censo Empresarial y Sensibilización y continua aportando el espacio de trabajo (oficinas) para el desarrollo de las actividades y es el punto de encuentro con los encuestadores.

Como apoyo al proceso, se le dio continuidad al alquiler de equipos tecnológicos tales como equipos de cómputo, portátiles y con el uso de aplicativos para recopilación y tabulación de los datos requeridos se hace el procesamiento y análisis de los datos que se recopilan en los formularios de la Caracterización, Censo Empresarial y Socialización a unidades productivas en la zona urbana de Riohacha.

A continuación se presenta el **INFORME PRELIMINAR** que arroja los resultados de **5000 encuestas aplicadas.**

ANÁLISIS DE LA INFORMACION

GRÁFICA N°1. Número de encuestas aplicadas por Barrio

	CA
VO	
CUELLAR	
)	
GALAN	
OS	
S	
LEN	
NTE	
S PINILLA	
A ROJAS	
MARIN	
e)	

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS		32	
SAN MARTIN DE PORRES		31	
EL PATRON		30	
TAGUAIRA		28	
EL MANANTIAL		28	
EL PARAISO		28	
EDINSON DELUQUE PINTO		28	
LA MANO DE DIOS 1ra. ETAPA		26	
LA LOMA		26	
AEROPUERTO		25	
2 DE FEBRERO		25	
LOS LOTEROS		24	
LA BENDICION DE DIOS		24	
RANCHERIA		24	
MAJAYURA 2da ETAPA		24	
ABAJO		22	
VILLA FATIMA		20	
CHE GUEVARA		18	
SAN JUDAS TADEO		18	
BRISAS DEL NORTE		18	
LAS MERCEDES		17	
LA ESPERANZA		17	
MATAJUNA		15	
SAN MARTIN DE LOBA		15	
VIA SALIDA SANTA MARTA		14	
NAZARETH		14	
VILLA DE CAMPO ALEGRE		14	
EL PORTAL DE COMFAMILIAR		13	
LOS TRUPILLOS		12	
LA COSECHA		12	
NUEVO MILENIO		12	
LOS CEREZOS		12	
LA FLORESTA		12	
OBRERO		12	
GUAPUNA		12	
DIVINO NIÑO		11	
ACUEDUCTO		11	
CC. VIVA WAJIIRA		10	
HUGO ZUÑIGA		10	
VILLA SHARIN		10	
BOCA GRANDE		9	
LOS MEDANOS		9	
LOS REMEDIOS		9	
IGUARAYA		8	
SAN RAFAEL		8	
SAN JUDAS TADEO		8	
EURARE		8	
VILLA LAURA		8	
VILLA VICTORIA		8	
LUIS ANTONIO ROBLES		8	
LOS CARDONALES		7	
6 DE ENERO		7	
LOS ALMENDROS		6	
2 DE MARZO		6	
SIMON BOLIVAR		6	
BRISAS DEL MAR		6	
NUEVA GUAJIRA		6	

VILLA KEINER			6
VILLA JARDIN			6
CLAUDIA CATALINA			6
NUEVO FARO			6
VILLA CAMPESTRE			6
CARIBE			5
LAS MERCEDES			5
VILLA YOLIMA			4
LOS MANGOS			4
VILLA DEL SUR			4
VILLA CARMEN			3
VILLA COMFAMILIAR			3
LA ÑAPA			3
BRISAS DEL NORTE			3
VILLA CARMEN			3
VILLA DE SOL			3
CALANCALA			2
VILLA AURORA			2
VILLA JAIME			2
VILLA TATIANA			2
1 DE MARZO			2
VIA SALIDA VALLEDUPAR			2
VILLA BRAZIL			1
EL FARO			1
LA OPORTUNIDAD			1

Al analizar los establecimientos en la zona urbana del Distrito de Riohacha, se observa que de los **5.000** establecimientos a los cuales se les ha practicado la encuesta, **1.064** se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, **401** estan ubicados en el Mercado Publico, **285** en el Barrio Libertador, **153** en el Barrio arriba, **126** en el barrio Cooperativo, **107** en San Francisco y los otros establecimientos se encuentran ubicados en las diferentes zonas de la ciudad, como lo muestra la **GRÁFICA N° 1.**

GRAFICA N° 2. Actividad Económica Principal

OMICAS
y abarrotes
rías y servicio móvil de comidas
or (Otros)
niento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y
sorios (Bolsos)
alcohólicas
atamientos de belleza
corral, carne, pescado y productos de mar)
s de azar y apuestas
ión de la salud humana y de asistencia social
paración de computadores, efectos personales y enseres domésticos
accesorios

Papelerías	68
Perfumería y productos de belleza	68
Transporte y almacenamiento (Bodegas)	54
Compraventas	48
Comercio de electrodomésticos	45
Cacharrería	44
Actividades financieras y de seguros	42
PUBLICIDAD	38
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas (Fotocopiado)	37
Confección de prendas de vestir	35
Construcción	35
Comercio de equipos de cómputos y accesorios	35
Servicio de mensajeria	32
Fabricación de muebles, colchones y somieres	30
Tratamientos de adelgazamiento y masajes (SPA)	28
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	27
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	22
Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento	22
Agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas	18
Información y comunicaciones	16
Actividades inmobiliarias	14
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	14
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13
Otras industrias manufactureras	13
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	12
Otro (especifique)	12
Servicio de domicilios	10
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	9
Otras actividades de servicios personales	9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8
Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	8
Actividades de alquiler y arrendamiento	8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería	6
Veterinaria	6
Elaboración de productos alimenticios	5
Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales	4
Elaboración de bebidas	3
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	3
Fabricación de productos textiles	3
Fabricación de sustancias y productos químicos	3
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	2
Actividades de seguridad e investigación privada	2
Actividades de servicios a edificios y paisajismo (Jardines, zonas verdes)	2
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	1
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1
Actividades de asociaciones	1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	1

***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

Al analizar la recoleccion de informacion, se puede observar que la mayor actividad comercial que se practica en el Distrito de Riohacha, es el Comercio de víveres y

abarrotes con **619** empresas, seguido de la actividad de restaurantes y servicios de comidas con **453** establecimientos de comercio, comercio al por menor de productos con **328**, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios con **256** y la actividad de comercio de ropa, calzado y accesorios con un **232** establecimientos de comercio, que ejercen estas actividad.

GRAFICA N° 3.

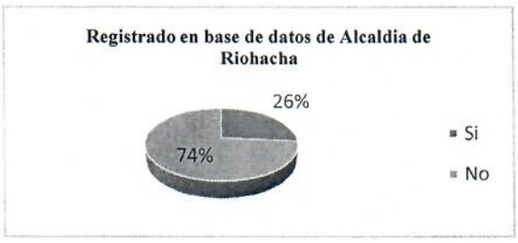


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	3254	65.08%
No	1746	34.92%

De los establecimientos parcialmente encuestados el **65.08%,** si se encuentra matriculado en la Camara de Comercio de la Guajira, y el **34.92%** no se encuentran mariculados y realizan su actividad bajo la informalidad.

GRAFICA N° 4.



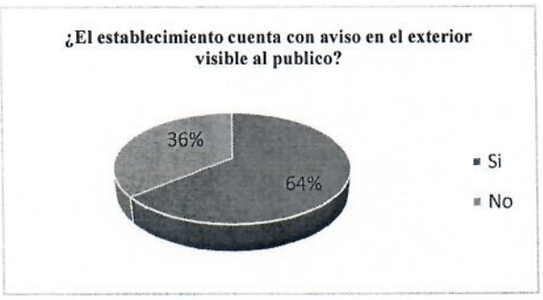
***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	1312	26.24%
No	3688	73.37%

De los establecimientos encuestados hasta el momento el **73.37%,** no se encuentra actualmente registrado en la base de datos de Industria y Comercio de la Alcaldia de Riohacha, y el **26.24%** si se encuentran registrados y cuentan con su registro de industria y comercio.

***ANÁLISIS* DE LA INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO**

GRAFICA N° 5.

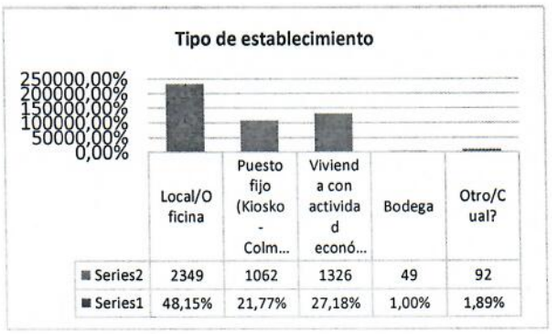


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	3199	63.98%
No	1801	36.02%

De los comerciantes encuestados parcialmente el **63.98% SI** tiene un aviso de observacion en su establecimiento o vivienda donde realiza su actividad economica, y el **36.02% NO** tienen un aviso en el exterior visible al publico.

.GRAFICA N° 6.

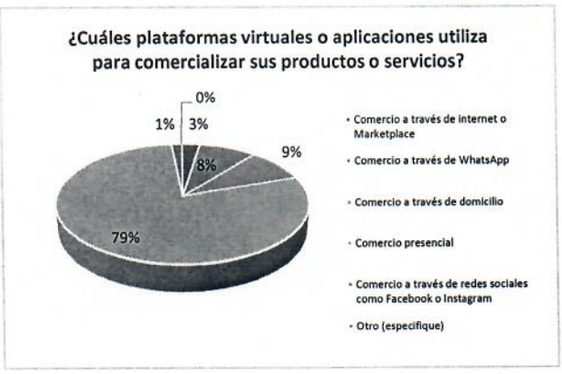


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	%
Local/ Oficina	2349	48,15%
Puesto fijo (Kiosko-Colmena)	1062	21,77%
Vivienda con actividad económica	1326	27,18%
Bodega	49	1,00%

De los comerciantes y empresarios encuestados el **48.15%** realiza su actividad economica en un local o oficina, el **21%** desarrolla su actividad en un puesto fijo (kiosko-colmena), el **27.18%** realizan su actividad en una vivienda con actividad economica y finalmete un **1.00%** cuenta con una bodega.

GRAFICA N° 7.

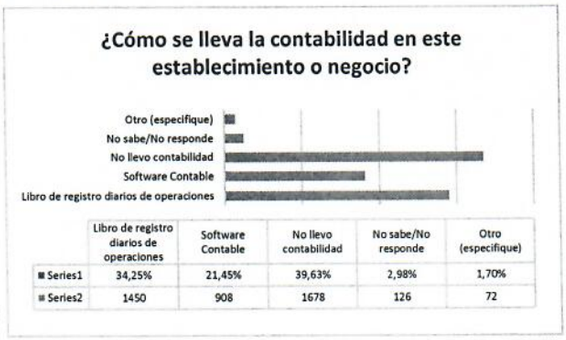


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTAS	CANTIDAD	%
Comercio a través de internet o Marketplace	130	2,58%
Comercio a través de WhatsApp	423	8,40%
Comercio a través de domicilio	442	8,78%
Comercio presencial	3965	78,72%
Comercio a través de redes sociales como Facebook o Instagram	77	1,53%

Al analizar la recoleccion parcial de la informacion, se puede observar que **78.72%,** de los establecimientos utiliza el comercio presencial, como su principal plataforma para llegar a sus clientes, el **8.40%** a través de WhatsApp, un **1.53%** por medio de redes sociales como Instagram o Facebook, el **8.78%** por medio de domicilios y un **2,58%** lo hacen a través de internet o Marketplace.

GRAFICA N° 8.

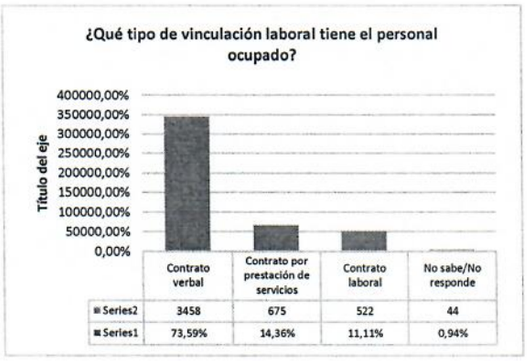


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTAS	CANTIDAD	%
Libro de registro diarios de operaciones	1450	34,25%
Software Contable	908	21,45%
No llevo contabilidad	1678	39,63%
No sabe/No responde	126	2,98%
Otro (especifique)	72	1,70%

Al analizar la recoleccion de informacion, se puede observar que **34.35%,** de los establecimientos llevan su contabilidad a través de un libro de registro diario de operaciones, a un **21.45%** lleva su contabilidad a través de un software contable, el **39.63%** no lleva contabilidad y por último el **2,98%** no sabe/no responde porque medio llevan su contabilidad.

GRAFICA N° 9.

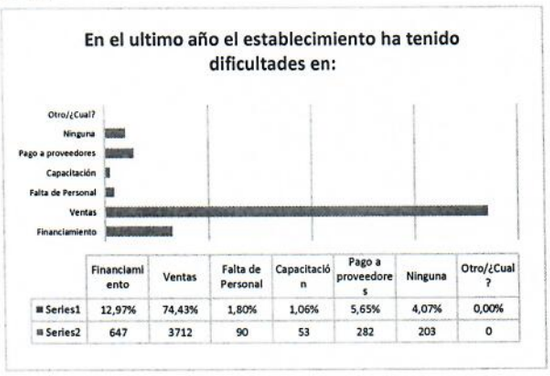


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

VINCULACION LABORAL	CANTIDAD	%
Contrato verbal	3458	73,59%
Contrato por prestación de servicios	675	14,36%
Contrato laboral	522	11,11%
No sabe/No responde	44	0,94%

De los **5.000** establecimientos comeciales encuestados, el **73.59%** realiza la vinculacion del personal con un Contrato verbal, **11.11%,** tienen vinculado al personal a traves de un Contrato laboral, un **14.36%** con un Contrato de prestacion de servicios, y **0.94%** no sabe o no respondio al momento de realizar la encuesta.

GRAFICA N° 10.



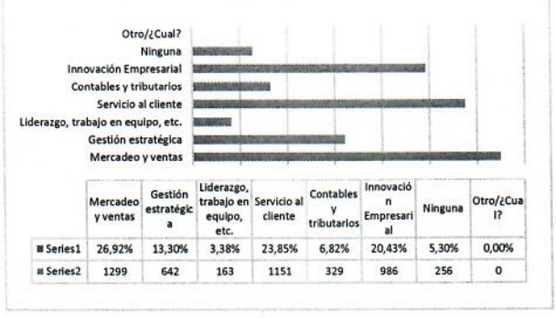
	Financiamiento	Ventas	Falta de Personal	Capacitación	Pago a proveedores	Ninguna	Otro/¿Cual?
Series1	12,97%	74,43%	1,80%	1,06%	5,65%	4,07%	0,00%
Series2	647	3712	90	53	282	203	0

***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTAS	CANTIDAD	%
Financiamiento	647	12,97%
Ventas	3712	74,43%
Falta de Personal	90	1,80%
Capacitación	53	1,06%
Pago a proveedores	282	5,65%
Ninguna	203	4,07%
Otro/¿Cuál?	0	0,00%

Al analizar la recoleccion de informacion, se puede observar que el **74.43%,** de los establecimientos presentan dificultades en sus ventas durante el 2021, un **12.97%** presento dificultades en el financiamiento de su negocio, un **5.65%** presento dificultades para realizar los pagos a sus proveedores y **4.07%** no presentó ninguna dificultad.

GRAFICA N° 11.



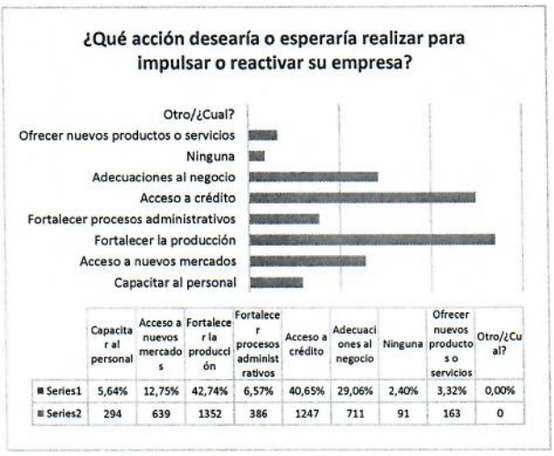
	Mercadeo y ventas	Gestión estratégica	Liderazgo, trabajo en equipo, etc.	Servicio al cliente	Contables y tributarios	Innovación Empresarial	Ninguna	Otro/¿Cual?
Series1	26,92%	13,30%	3,38%	23,85%	6,82%	20,43%	5,30%	0,00%
Series2	1299	642	163	1151	329	986	256	0

***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTAS	PORCENTAJE
Mercadeo y ventas	26,92%
Gestión estratégica	13,30%
Liderazgo, trabajo en equipo, etc.	3,38%
Servicio al cliente	23,85%
Contables y tributarios	6,82%
Innovación Empresarial	20,43%
Ninguna	5,30%

Los empresarios y comerciates encuestados parcialmente, consideran que deben recibir mas Capacitaciones para ellos y sus empleados en, mercadeo y ventas **26.92%,** servicio al cliente **23.85%,** innovacion empresarial **20.43%** y gestion estrategica **13.30%,** estas son las tematicas principales para mejorar sus habilidades en el desarrollo de sus negocios.

GRAFICA N° 12.

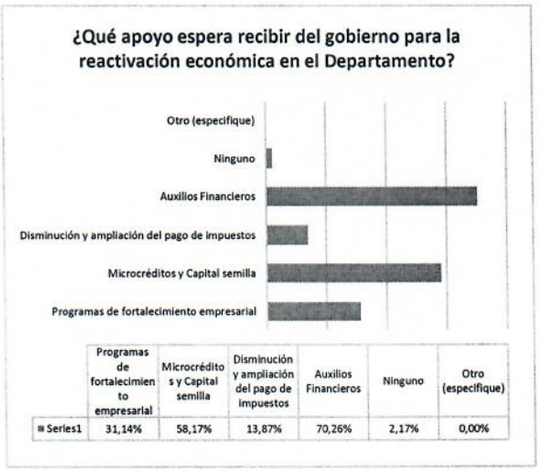


***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTA	PORCENTAJE
Capacitar al personal	5,64%
Acceso a nuevos mercados	12,75%
Fortalecer la producción	42,74%
Fortalecer procesos administrativos	6,57%
Acceso a crédito	40,65%
Adecuaciones al negocio	29,06%
Ninguna	2,40%
Ofrecer nuevos productos o servicios	3,32%

Los empresarios y comerciates encuestados, manifiestan tener interes para este año 2.021, realizar acciones para impulsar su negocio como, acceder a creditos **40.65%,** Fortalecer la produccion **42.72%,** y realizar adecuaciones al su negocio **29.06%,** estas son las 3 principales acciones que realizar en sus empresas para impulsar el crecimiento de su negocio.

GRAFICA N° 13.



***TABULACIÓN* DE LAS RESPUESTAS**

RESPUESTA	%
Programas de fortalecimiento empresarial	31,14%
Microcréditos y Capital semilla	58,17%
Disminución y ampliación del pago de impuestos	13,87%
Auxilios Financieros	70,26%
Ninguno	2,17%
Otro (especifique)	0,00%

De los empresarios y comerciates encuestados, estan interesados en recibir apoyo por parte de las entidades gubernamentales en este 2.021, en recibir auxilios financieros **70.26%, en** acceder a microcréditos y capital semilla **58.17%,** un **31.14%** esperan participar en programas de fortalecimiento empresarial, estas son las 3 principales acciones de apoyo que esperan recibir los empresarios para impulsar el crecimiento de su negocio y lograr una reactivacion empresarial.

9.1 ADQUISICIÓN DE BIENES. *Si Aplica (deben especificar su descripción y su entrada a almacen.)*

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
N/A			DD	MM	AA	DD	MM	AA

- *Si requiere se adicionan más filas*

10. Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	Avance Físico	Avance Financ.
1	Conformar los equipos de trabajo para atención al contribuyente, liquidación, fiscalización, socialización/sensibilización, cobro coactivo, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito.	11.11%	11.11%
2	Organizar la documentación e implementar un sistema para garantizar el acceso ágil y oportuno a la información tributaria y a los procedimientos de fiscalización y cobro de los impuestos distritales.	5.84%	5,84%
	Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.	5.00%	5.00%
3	Realizar la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha para ampliar la base de contribuyentes y estimular la cultura de la legalidad en el Distrito	22.94%	22.94%

- *Si requiere se adicionan más filas*

11. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

Lugar especifico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
Distrito de Riohacha	Zona Urbana	Todas

- *Si requiere se adicionan más filas*

12. Registro fotográfico y/o Evidencias

Registro Fotográfico proceso de digitalización de archivos


Registro Fotográfico Caracterización, Censo Empresarial – Noviembre 2021	
	

Registro Fotográfico Caracterización, Censo Empresarial – Noviembre 2021 – Actividades de soporte técnico y operativo.





13. Restricciones y Limitaciones

"Esta seccion sirve como un mecanismo de autoevaluacion de la gestión del proyecto, donde se especifican aspectos sobre éste que pueden mejorarse y los riesgos que entraña su ejecución": (Planeación, s.f.)

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	*dificultades en la gestión por cuenta de los responsables de la realización del proyecto*
Ajenos/Exógenos:	*imprevistos potenciales que no están bajo el control directo de los responsables y pueden afectar el logro de sus cometidos*
Presupuestales:	*dificultades en la ejecución (o consecución) de recursos*

14. Contactos del Proyecto

Nombre	*Ocupación*	*Celular*	*Correo Electrónico*	*Ubicación*
Diego Lanao Robles	*Secretario de Hacienda - Supervisor*	*3014471213*	hacienda@riohacha-laguajira.gov.co	*Alcaldía de Riohacha*
Vanessa Ricciulli	*Director Rentas del Distrito de Riohacha*	3006515554	vanessaricciulli@hotmail.com	*Rentas – CDAT (Casa de Atención Tributaria)*
Lesvia Torres Campo	*Coordinadora del Convenio*	*3012373791*	lestoca405@hotmail.com	*CDAT (Casa de Atención Tributaria)*
Rosaura Rodríguez	*Jefe Administrativa*	3183545272	rrodriguez@camaraguajira.org	*Cámara de Comercio de La Guajira – sede Riohacha*

DIEGO SPENCER LANAO ROBLES
SECRETARIO DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
SUPERVISOR